

Reestructuración

en la Empresa

Películas Nacionales

El Honorable Consejo de Administración de la empresa Películas Nacionales, se reunió bajo la presidencia del licenciado Hiram García Borja, director General del Banco Nacional Cinematográfico. El objeto de la reunión fue aprobar aspectos relacionados con el funcionamiento de la empresa, estructuración interna y reorganización administrativa.

Se decidió la creación de tres comisiones ejecutivas integradas por el licenciado Hiram García Borja y miembros del Consejo de administración de Películas Nacionales, para asuntos relacionados y exhibición en la televisión del material cinematográfico nacional.

El Honorable Consejo de Administración está definiendo el esquema adecuado para que la iniciativa privada se reintegre a las actividades de la industria coproduciendo con empresas estatales o con recursos propios. Las bases de su funcionamiento se han empezado a estudiar con objeto de que el productor privado obtenga durante la filmación de las películas, determinadas cantidades que garantizará con las percepciones que se obtengan por la distribución de su producto fílmico.

Fueron detenidamente estudiadas en esta reunión, que se prolongó por más de cuatro horas y que es la segunda que se celebra en esta nueva administración, todas y cada una de las cuestiones que atañen al mejor funcionamiento de los sistemas de distribución que, a través de la empresa Películas Nacionales, se ofrecen a los productores asociados para una mayor fluidez en

la comercialización de los filmes que incrementa la rentabilidad y la oportuna programación a los diferentes públicos.